Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA.

Entro el Dor Jaspar de Prodita Regidor

Entro el Dor Don fran.co Patricio su Regidor

Vistos los informes que hacen los Sres Don Thomas y al
Jerez y Don Alo. de Rodaja Regidores sobre la
pretension de fran.co Sanchez de que se le haga del
arrendam.to de el Jerez del Jerez propio de su
Cuenta y que se le haga de el tiempo de seis años
que se le dan de gracia en el contrato en que dicen que
se le da de gracia el contrato en que dicen que
se le da de gracia el contrato en que dicen que
se le da de gracia